

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

BECAS 2022

BECAS NUEVAS

- Fotocopia DNI
- Constancia de CUIL
- Certificado de Finalización de Estudios Secundarios
- Constancia de Inscripción/Certificado de Alumno Regular en Instituto Terciario/Universidad Pública.
- Plan de Estudios
- Certificación Negativa ANSES
- Certificación de ingresos del grupo familiar (Recibos de sueldo), de no poseerlos deberán acreditar Declaración Jurada de cada uno de los adultos responsables ante Juez de Paz o Policía. y certificación Negativa emitida por la ANSES
- Constancia CBU de cuenta personal Caja de Ahorro Universitaria Banco Patagonia. (Excluyente)
- Acreditación de rendimiento Académico (parcial) o /cursadas del ciclo en vigencia en el mes de Agosto (Obligatorio)

BECAS RENOVADAS

- Plan de Estudios
- Rendimiento Académico
- Certificación de porcentual de avance de Carrera (en caso de no constar en el Rendimiento Académico emitido por la Casa de Estudios)
- Certificación Negativa ANSES
- Certificación de ingresos del grupo familiar (Recibos de sueldo), de no poseerlos deberán acreditar Declaración Jurada de cada uno de los adultos responsables ante Juez de Paz o Policía y certificación Negativa emitida por la ANSES.
- Constancia CBU de cuenta personal Caja de Ahorro Universitaria Banco Patagonia. (Excluyente)
- Acreditación de rendimiento Académico (parcial) o /cursadas del ciclo en vigencia en el mes de Agosto (Obligatorio)

PLAZO DE ENTREGA: Desde el 01/03/2022 al 31/03/2022 en las direcciones asignadas en mail enviado de confirmación del registro.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS 18//04/2022

CIERRE DE CONSULTAS Y RECLAMOS 22/04/2022